

MANEJO DE LA RECREACIÓN Y EL TURISMO EN CONSERVACION

*Matilde E. Encabo
Ana M. Bosch
Sandra E. Sánchez
María G. Torre
Daniel. Paz Barreto
Juan .M. Andrés
Yusara I. Mastrocol
M. Victoria Vazquez
Luis R. Cánepa
Yanina Buchiniz*

Grupo Recreación y Turismo en Conservación¹³
Facultad de Turismo
Universidad Nacional del Comahue
Buenos Aires 1400
(8300) Neuquén
matilde.encabo@gmail.com

¹³ Los autores conforman el Grupo Recreación y Turismo en Conservación – FATU – UNCO que ahonda desde hace mas de 20 años, de manera sistemática en las interrelaciones ecológicas y las interacciones entre humanos con el medio ambiente en contextos turístico recreativos desde la perspectiva de conservación de la naturaleza en territorios naturales y semi-naturales.

Resumen

Este proyecto de Investigación promueve el cambio de paradigma en el turismo y la recreación en naturaleza. Su objetivo general es desarrollar y evaluar conocimientos, metodologías y procesos científico tecnológicos que aporten al manejo del Turismo y la Recreación sustentable en áreas naturales y áreas naturales protegidas.

Se basa en metodologías de la Ecología de la Recreación y el Turismo.

aplicadas a la complejidad ecosistémica y territorial como: Limite de Cambio aceptable, Capacidad de carga Turística, Sistema Integral de Evaluación de Impactos a la Biodiversidad - Actividades de Turismo, entre otras.

Algunas conclusiones son: Reforzar los aspectos ambientales de la sustentabilidad en el uso público turístico recreativo en naturaleza; Generar metodologías de análisis, evaluación y control con conocimiento científico de la naturaleza; Avanzar en aspectos teórico – prácticos del modelo Recreación y Turismo en Conservación.

Palabras Clave

Turismo y Recreación – Conservación – Naturaleza - Uso Público

Introducción

El turismo y la recreación tienen una imagen negativa en relación al medio ambiente (Rivas, 2009) debido a los impactos que ha generado (OMT, 2010). Esta situación, en parte, se debe a la propagación de un modelo centrado en los requerimientos del negocio turístico – recreativo (Cañada Mullor, 2013).

Por otro lado, en contraposición, existen tendencias que atienden la conservación de los territorios naturales para las necesidades de recreación de los ciudadanos, como una ampliación de derechos.

Este proyecto de Investigación avanza sobre el cambio de paradigma en la recreación y el turismo en la naturaleza, priorizando los aspectos ambientales de la sustentabilidad como una forma cierta de considerar a los futuros ciudadanos y sus derechos de recrear en naturaleza. Desde el turismo y la recreación se debe...“crear conciencia ambiental, conservar y proteger el medio ambiente, respetar la fauna y la flora silvestres, la diversidad biológica, los ecosistemas...” (ONU, 2012: 28), para lo cual el paisaje natural original en áreas naturales, en áreas urbanas y periurbanas y el mantenimiento de ciertos paisajes naturales transformados deben ser valorizados. Para dar cumplimiento al objetivo: Desarrollar y evaluar conocimiento, metodologías y procesos científico tecnológicos que aporten al manejo del Turismo y la Recreación sustentables en áreas naturales y áreas naturales protegidas, se llevan a cabo acciones como: Analizar y evaluar el Turismo y la Recreación como herramienta de desarrollo e integridad local y regional en relación a la conservación de la biodiversidad; desarrollar procesos científico-tecnológicos para los prestadores de servicios y gestores del turismo y la recreación que aporten a la conservación de la biodiversidad; definir y proponer métodos de relevamiento y monitoreo que aporten a la ges-

tión del Turismo y la Recreación en Conservación; Promover la formación de recursos humanos, incorporando al proceso de enseñanza-aprendizaje los conocimientos generados en entornos presenciales y/o virtuales; Transferir el conocimiento generado en ámbitos públicos y privados, en entornos presenciales y/o virtuales.

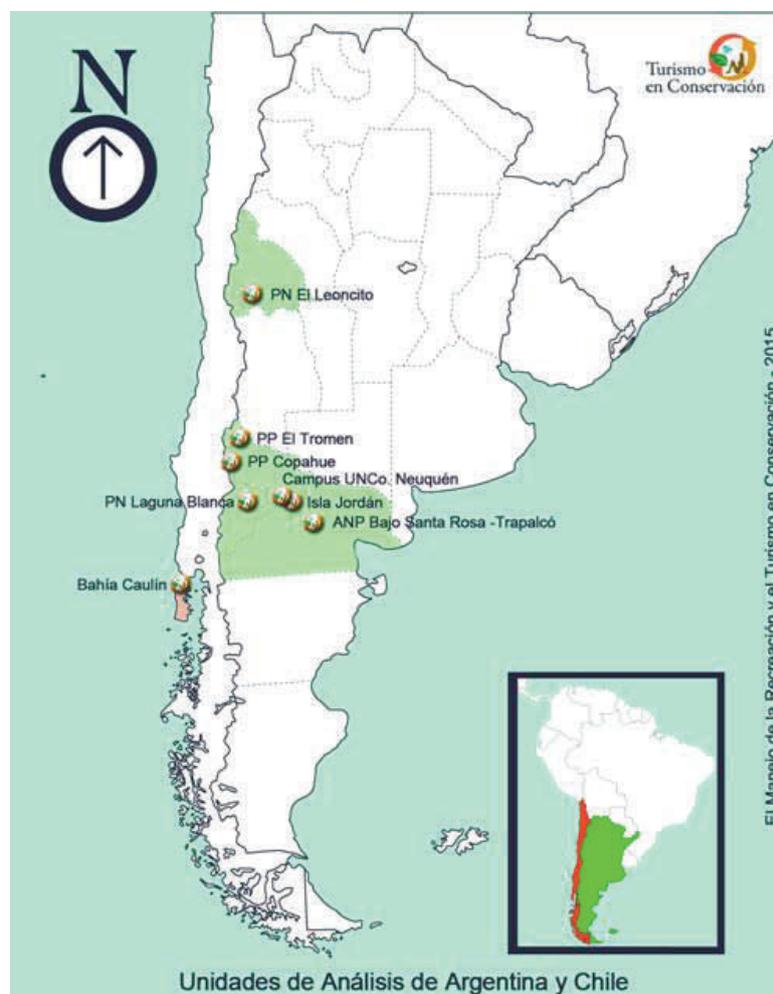
La investigación profundiza en el Modelo Recreación y Turismo en Conservación (RTC) (Encabo, 2011), mediante metodologías de la Ecología de la Recreación y el Turismo como: Limite de Cambio Aceptable (Stankey et al, 1985), Capacidad de Carga Turística (Cifuentes, 1992), Sistema Integral de Evaluación de Impactos a la Biodiversidad - Actividades de Turismo (Rainforest Alliance, 2007), Escala de Bortle (Bortle, John E. 2001); Manejo de Impacto de Visitantes (Kuss; Graefe & Vaske, 1990); Identificación de indicadores de impacto de la interacción Visitante - Avifauna (Fernández- Juricic, Jimenez, Lucas, 2001; Ruoco et al, 2005, Paz Barreto, 1992, Vazquez, Encabo, Paz Barreto, 2011) en donde se priorizan indicadores científicos (Rivas, 2009) de las interrelaciones ecológicas entre los seres humanos y el sistema natural en contextos de Recreación y Turismo (Marion J. L. 2006).

El universo de estudio son las Áreas Naturales, incluidas las urbanas y periurbanas, así como Áreas Naturales Protegidas locales, regionales, nacionales, internacionales y privadas con uso público turístico y recreativo.

Las unidades de análisis seleccionadas para el estudio son Áreas Naturales y Áreas Naturales Protegidas de diferentes jurisdicciones de Argentina y Chile como: Isla Jordán (Provincia de Rio Negro), Parque Nacional El Leoncito (Provincia de San Juan), Parque Nacional Laguna Blanca (Provincia del Neuquén), Campus de la Universidad Nacional del Comahue con su área protegida Parque Universitario Provincia del Monte (Provincia del Neuquén), Bahía Caulín (Chile), Parque Provincial Co-

pahue (Provincia del Neuquén), Parque Provincial El Tromen (Provincia del Neuquén), Área Natural Protegida Bajo Santa Rosa y Trapalcó (Provincia de Río Negro), entre otras. También las unidades de gestión y administración tanto municipales, provinciales, nacionales e internacionales de las Áreas Naturales y Áreas Naturales Protegidas, y otros componentes del sistema turístico-recreativo (Figura 1.).

Figura 1. Unidades de análisis de Argentina y Chile.



Fuente: elaboración propia.

Las principales conclusiones están referidas a:

1. Reforzar los aspectos ambientales de la sustentabilidad en el uso público turístico recreativo en naturaleza.

- ◆ Existen inconsistencias entre lo planteado como objetivo de conservación de las áreas protegidas y el manejo – gestión del uso público turístico recreativo; quedando en evidencia que no se han incorporado adecuadamente los aspectos ambientales de la sustentabilidad en la planificación del uso público turístico – recreativo.
- ◆ Es débil el ordenamiento y fiscalización del uso público por parte de la administración del área protegida, con evidencias de insustentabilidad ambiental en el uso de espacios no permitidos, en perturbación a la fauna, en falta de registro de visitantes, sobrecarga de visitantes en determinados espacios, avance de infraestructura sobre lo natural.
- ◆ Es escaso el vínculo entre el conocimiento científico específico y detallado de los sistemas naturales en entornos turísticos – recreativos y la gestión del uso de los mismos que generan pérdida de Patrimonio Natural.
- ◆ En las áreas naturales y las áreas protegidas hay bajo cumplimiento de las normativas ambientales. En muchos casos existen reglamentaciones que explicitan claramente cómo debe realizarse el uso público, sin embargo, los prestadores y gestores del turismo y la recreación no las cumplen.

- ◆ En el caso de las áreas naturales no protegidas, se observa una deficiente planificación y reglamentaciones del uso público, orientadas a conservar el paisaje original.
- ◆ El paisaje natural original en áreas urbanas - periurbanas se ha transformado quedando reducido a escasos sitios, con una débil y cambiante gestión que los reconozca, conserve y regule su uso.

El conocimiento científico de la naturaleza en el uso turístico recreativo, la valoración de los aspectos ambientales de la sustentabilidad y el cumplimiento de reglamentaciones ayudan a la conservación del Patrimonio Natural en la actualidad y en el futuro.

2. Generar metodologías de análisis, evaluación y control con conocimiento científico de la naturaleza.

- ◆ Se profundizó en el estudio particularizado de los ecosistemas naturales en contextos turístico recreativos para generar metodologías más ajustadas a cada realidad.
- ◆ En relación a la práctica del montañismo se vincularon metodologías de impacto ambiental con metodologías de medición de dificultad y seguridad.
- ◆ Se implementó la metodología cuantitativa para la selección de geositios para el paleoturismo, incorporando los aspectos ambientales para su análisis.

- ◆ Se profundiza al paisaje como indicador estratégico en los procesos de integración ambiental territorial.
- ◆ Se trabajó en los diagnósticos de situación inicial de los sitios de uso turístico recreativo en áreas protegidas incorporando las necesidades del cuidado de la **FALTA**
- ◆ Se implementaron metodologías que centran la mirada en el Patrimonio Natural y su interacción con el visitante, como es el caso de las aves donde se evaluó su reacción ante la presencia de los visitantes en su hábitat: alerta, alejamiento, huida, abandono de nidos, entre otras.
- ◆ En relación al recurso cielo, la metodología implementada toma en cuenta la contaminación lumínica y por polvo en suspensión, para permitir el disfrute a la observación del cielo.

La implementación de metodologías específicas para cada ecosistema en contextos turístico recreativos propicia un uso ambientalmente sustentable.

3. Avanzar en aspectos teórico – prácticos del modelo Recreación y Turismo en Conservación.

- ◆ Se parte de la concepción de la responsabilidad ambiental en los sistemas naturales y en la consideración al ser vulnerable, entendiendo por este a las genera-

ciones futuras que tienen derecho a recrear en nuestra biodiversidad silvestre, a todos los seres humanos más allá de su poder económico y a los seres no humanos.

- ◆ Se refuerza la importancia de abordar los sistemas naturales en contextos turísticos recreativos desde una concepción integrada de conocimiento de lo social y lo natural.
- ◆ Se fortalece la importancia conceptual de que lo más valioso en los sistemas naturales es el Bioma original. En áreas naturales protegidas es la biodiversidad silvestre, por sobre especies exóticas incluido el ganado y los animales domésticos.
- ◆ El rol de la universidad pública en el cambio de modelo turístico recreativo es central a partir de la generación y transferencia de conocimiento específico de los sistemas naturales en contextos turístico-recreativos. Para lo que se generaron nuevos espacios curriculares de grado y postgrado además de cursos a la comunidad.
- ◆ Se considera clave la reflexión de la comunidad universitaria acerca del rol que le cabe en los aspectos ambientales – recreativos – educativos, en particular la Universidad Nacional del Comahue por poseer un área natural protegida (Parque Universitario Provincia del Monte).

- ◆ Acentuar una planificación que incorpore los avances del conocimiento ambiental científico y no solo las necesidades de la demanda donde por ejemplo los miradores para observación de avifauna tomen en cuenta la distancia de alerta de las aves, para no perturbarlas.
- ◆ Se propende a la capacitación del personal a campo para la detección y solución de impactos del uso turístico recreativo a partir de indicadores.
- ◆ Los servicios turísticos tienen escasa relación entre la dimensión ambiental y el uso turístico recreativo en áreas naturales y protegidas.

La Universidad Pública debe ser referente para liderar un cambio en el actual modelo de recreación y turismo, donde se pase a una nueva etapa de conciencia ambiental trascendiendo el rol de consumidor al de custodios de Naturaleza.

Referencias bibliográficas

- **Bortle, John E. (2001).** The Bortle Dark Scale. Sky and telescope. Publishing Corporation.
- **Boschi, A. & Torre, G. (2014).** El paisaje en las ciudades en Argentina / 1ª ed. n: EDUCO - Neuquén, E-Book.
- **Cañada Mullor, Ernest (coord).(2013).** Turismo en Centroamérica: un diagnóstico para el debate. 1a. Edición. Managua. Enlace. 164 p.
- **Cifuentes, M. (1992).** Capacidad de Carga Turística. Serie Técnica. Informe Técnico 194. ed. WWF. Turrialba. Costa Rica.
- **Encabo M. (2011).** El Modelo Recreación, Turismo y Conservación en la Naturaleza. Buscando el equilibrio. V Jornadas Interdisciplinarias sobre Biodiversidad de las Zonas Áridas y Semiáridas. Simposio Biodiversidad – Turismo y Recreación en Áreas Naturales y Áreas Naturales Protegidas. Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.
- **Fernández- Juricic, Jimenez, Lucas, (2001).** Alert Distance as an alternative measure of bird tolerance to Human disturbance: Implications for Park design. Centro de Investigaciones Ambientales de la Comunidad de Madrid. Fernando González Bernales. Madrid.
- **Kuss, F. R., Graefe, A. R. & Vaske, J. J. (1990).** Visitor Impact Management. A Review of Research. National Parks and Conservation Association, Washington, D. C.
- **OMT. (2010).** Discurso Secretario General OMT. Taleb Rifai. Mensaje del Día Mundial del Turismo.
- **Ruoco, N. Ceballos, A. Garcia, P, Gonzales, A. Hernandez, G. (2005).** Análisis preliminar del impacto humano sobre las aves acuáticas en el Azud de Riobos / Salamanca durante el paso post nupcial de 2005. España

- **Marion Jeffrey L. (2006).** Recreation Ecology Research in the Americas. En Siegrist, D., Clivaz, C., Hunziker, M. & Iten, S. (eds.) Exploring the Nature of Management. Proceedings of the Third International Conference on Monitoring and Management of Visitor Flows in Recreational and Protected Areas. University of Applied Sciences Rapperswil, Switzerland, 13-17 September 2006. Rapperswil.
- **ONU. (2012)** Documento del Encuentro Rio+20 El Futuro que queremos. A/CONF.216/L.1
- **Sistema Integral de Evaluación de Impactos a la Biodiversidad - Actividades de Turismo (IBIS-TA). (2007).** Costa Rica. Rainforest Alliance.
- **Paz Barreto, D. (1992).** Nuestras aves. Gaviotín sudamericano (*Sterna hirundinacea*) nidificando en Río Negro.
- **Rivas, J .I. (2009).** Turismo Sostenible o Insostenible esa es la Cuestión. Indicadores Proxi para una Planificación Turística Ambientalmente Responsable. CIm economía. Nro. 15. pp. 375-418.
- **Stankey, George H.; Cole, David N.; Lucas, Robert C; Petersen, Margaret E.; Frissell, Sidney S.(1985).** The Limits of Acceptable Change (LAC) system for wilderness planning. General Technical Report INT-176. Ogden, UT: U.S. Department of Agriculture, Forest Service, Intermountain Forest and Range Experiment Station; 1985. 37 p.
- **Vázquez MV, ME Encabo & D Paz Barreto.(2011).** Aviturismo y su ordenamiento en conservación. V Simposio Internacional y XI Jornadas Nacionales de Investigación Acción en Turismo CONDET. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. 124pp.